

redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

V.º B.º, El Presidente,  
MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO

El Secretario,  
JUAN IGNACIO RODRIGUEZ ROLDAN

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TECNICO.

## CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

*RESOLUCION de 30 de junio de 2000, de la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de seleccionados de acuerdo con la Orden de 23 de mayo de 2000, por la que se convocan ayudas para la realización de actividades de educación medioambiental con alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, matriculados en Centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos, objetivo del programa «Vive Extremadura».*

Por Orden de 23 de mayo de 2000 (D.O.E. n.º 65, de 6 de junio) se convocan ayudas para la realización de actividades de educación medioambiental con alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, matriculados en Centros de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sostenidos con fondos públicos, objetivo del Programa «Vive Extremadura».

De conformidad con lo previsto en el artículo 8.º apartado I y a la vista de las propuestas formuladas por las Comisiones de Valoración según se establece en el artículo 6.º, haciendo uso de las atribuciones que tengo atribuidas por la citada Orden,

RESUELVO

ARTICULO UNICO.—Hacer públicas, mediante su inserción en el D.O.E., las relaciones definitivas de admitidos y reservas siguientes:

1.—Listado de admitidos ajustado a la distribución y temporalización establecido en el artículo I de la Orden precitada (Anexo I).

2.—Listado de reservas ordenado de mayor a menor puntuación ajustado a la distribución y temporalización establecida (Anexo II).

3.—No relacionar listado de excluidos por cumplir todas las solicitudes presentadas los requisitos establecidos.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar su publicación, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del D.O.E., el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 30 de junio de 2000.

El Director General de Formación  
Profesional y Promoción Educativa,  
RAFAEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ

ANEXO I

ADMITIDOS

RELACION DE ALUMNOS DEL 1.º TURNO.

1.º Ciclo ESO, 1-15 julio

C.P. «Dión Casio», Mérida.

Iván Benítez Saavedra.

Ainhara Paredes Mateo.

Rubén Quintana Linares.

Rocío Vázquez Díaz.

C.P. «M.ª Josefa Rubio», Esparragalejo

Pedro Simoes González.

Tomás Correa Muñoz.  
Cristina Rubio Pérez.  
Paula Jiménez Bravo.  
C.P. «Federico García Lorca», Mérida  
Silvia Tejeda López.  
Daniel Cabecera García.  
I.E.S. «Castillo Luna», Alburquerque  
Sara Calderón González.  
Elena Torres Monge.  
Juan de Dios Rodríguez Escudero.  
José Joaquín Cordero Ramón.  
I.E.S. «Ramón Carande», Jerez de los Caballeros  
Daniel Román Planas.  
Oscar García Vega.  
Marta M.<sup>a</sup> Vellarino Andaluz.  
Diana Peñas Sánchez.  
C.P. «Ntra. Sra. de las Flores», Bodonal de la Sierra  
Esmeralda Amaya Ramos.  
M.<sup>a</sup> del Pilar Zambrano Rebollo.  
Javier López Lozano.  
María Lobos Hernández.  
I.E.S. «Puente Ajuda», Olivenza  
Blanca Condiño Brito.  
Luz García-Longoria Batanete.  
Sandra Bueno Barril.  
Luna García-Longoria Batanete.  
I.E.S. «Zurbarán», Navalmoral de la Mata  
Jessica Serrano Barroso.  
Estíbaliz Álvarez Ramos.  
I.E.S. «Fco. de Orellana», Trujillo  
Almudena Avis Melo.  
Patricia Vega Barquilla.  
Fernando Rebollo Bernal.  
Pablo Rebollo Bernal.  
I.E.S. «Al-Qázeres», Cáceres  
María Isabel Pavón Pavón.  
Luis Miguel Marín Escudero.  
Esther Polo Román.  
Almudena Vidarte Pulido

C.P. «Fausto Maldonado», Cañamero

Jaime Durán Castro.  
Félix Morano Velardo.  
Diego Velardo Sánchez.  
Andrés Morano Moriano.

C.P. «Moctezuma», Cáceres

Alberto Poblador Castaño.

C.P. «Virgen de Argeme», Coria

Nuria Velasco Pereira.

#### RELACION DE ALUMNOS DEL 2.º TURNO

2.º Ciclo ESO, 17-31 julio

I.E.S. «Castillo Luna», Alburquerque

Rocío Cantero Macedo.  
Patricia Cárcelos Montalbán.  
Mercedes Domínguez Vadillo.  
M.<sup>a</sup> del Carmen Rabazo González.

I.E.S. «Ramón Carande», Jerez de los Caballeros.

M.<sup>a</sup> Teresa Méndez Salgado.  
Ignacio Colomer Utrera.  
Jonathan Macías Díaz.  
Ildelfonso Rodríguez Ramiro.

I.E.S. «Puente Ajuda», Olivenza

M.<sup>a</sup> Angeles Ferrera García.  
Sara Figueredo Silva.  
Laura González Andrade.  
M.<sup>a</sup> José Ferrera Núñez.

I.E.S. «San Roque», Badajoz

Juan Manuel Merino Rodríguez.  
Noemí Sánchez Pache.

I.E.S. «Arroyo Harnina», Almendralejo

Francisco Alonso Becerra Márquez.  
Tamara Domínguez Toro.  
Rodrigo Morán Cabezas.  
Vanesa Peña Román.

I.E.S. «Fco. de Orellana», Trujillo

Silvia Castro Díaz.  
Rosa M.<sup>a</sup> Montealegre Gil.

Diego Pino Jiménez.

Luis A. Seisdedos Jiménez.

Magnolia López Rodríguez.

Ana Isabel Arias Barra.

I.E.S. «Losteau Valverde», Valencia de Alcántara

M.<sup>a</sup> Angeles Urbano Morgano.

José Luis Trinidad Araujo.

M.<sup>a</sup> Carmen Bonifacio Silva.

Fernando Ortega Guillén.

I.E.S. «Al-Qázeres», Cáceres

Verónica Encinas González.

Pedro J. Labrador Onieva.

Almudena Polo Escudero.

Francisco Domínguez Marques.

I.E.S. «San Martín», Talayuela

Alicia Leal Burcio.

Sara Camacho Huelas.

#### RELACION DE ALUMNOS DEL 3.<sup>er</sup> TURNO

1.<sup>er</sup> Ciclo ESO, 1-15 agosto

C.P. «Montero de Espinosa», Almendralejo

Víctor Manuel Lavado Cárdenas.

Rafael Romero Gil.

José M. Romero Fernández.

Abel González Parra.

I.E.S. «Antonio de Nebrija», Zalamea de la Serena

Rosa M.<sup>a</sup> Sierra Mellado.

M.<sup>a</sup> Angeles Sánchez Jiménez.

M.<sup>a</sup> Francisca Sopo Domínguez.

María Mellado García.

I.E.S. «San Roque». Badajoz

Estefanía Rabazo González.

Noelia Rodríguez Remedios.

M.<sup>a</sup> del Rosario Pacheco Perera.

C.P. «Adolfo Díaz Ambrona», Valdelacalzada

Fátima González Díaz.

M.<sup>a</sup> Angeles Cuesta Franco.

Isabel M.<sup>a</sup> Jara Corvo.

Javier Moreno Camacho.

I.E.S. «Joaquín Sama», San Vicente de Alcántara

Lorena Suárez Pilo.

Roberto Resmella Carballo.

María Rubio Morro.

Juan Pablo Borriño.

C.P. «Virgen de Barbaño», Montijo

Amalia Cano Gil.

Elisabel Rico del Viejo.

Abel Noriega Sánchez.

Saúl Noriega Sánchez.

C.P. «San Miguel Arcángel», Plasencia

Jessica Arribas González.

Cristina Gómez Gálvez.

Daniel Canelo Candeleda.

David Condeleda Sierra.

I.E.S. «Gabriel y Galán», Montehermoso

Silvia Garrido Clemente.

Javier Rey González.

Mónica Hernández Retortillo.

Jaime Iglesias Pulido.

I.E.S. «Losteau-Valverde», Valencia de Alcántara

Isabel Salgado Rodríguez.

Almudena Berrocal Piris.

Almudena Prito Piris.

M.<sup>a</sup> Soledad Blas Piso.

#### RELACION DE ALUMNOS DEL 4.<sup>o</sup> TURNO

2.<sup>o</sup> Ciclo ESO, 17-31 de agosto

I.E.S. «Antonio de Nebrija», Zalamea de la Serena

Tamara Carrasco Romero.

M.<sup>a</sup> José Tamayo Gallego.

I.E.S. «José Manzano», Don Benito

Sergio Carmona Calderón.

Teresa Aparicio Fernández.

M.<sup>a</sup> José Parejo Morcillo.

Vicente Menea Aparicio.

I.E.S. «Maestro Juan Calero» Monesterio

M.<sup>a</sup> Dolores Valencia Megías.

Celia Chavero Toro.

Félix Contreras Bayón.  
Julián Delgado Pecellín.

I.E.S. «Eugenio Hermoso», Frenegal de la Sierra

Juan Carlos Adame Mejías.  
Joaquín Díaz Montero.  
Rocío Porro Núñez.  
Luis Bravo Lima.

I.E.S. «Joaquín Sama», San Vicente de Alcántara

Alejandro Bejarano Borrera.  
Rocío Redondo Jociles.  
Carlos Palomo Jociles.  
Vicente Vicente Rivera.

I.E.S. «Sáenz de Buruaga», Mérida

Fernando Barrera Moreno.  
Manuela Pérez Blanco.  
M.<sup>a</sup> José Puerto Guerrero.  
Antonio Angel Moreno Macías.

I.E.S. «Zurbarán», Navalmoral de la Mata

Carolina Muñoz Escudero.

I.E.S. «Hernández Pacheco» Sección Delegada, Casar de Cáceres

Angel Vivas Vivas.  
Agustín Barrera Bodes.  
Alberto Caballero Caballero.  
Francisco J. Campón Tovar.

I.E.S. «Sta. M.<sup>a</sup> Trampal», Alcuéscar

Rocío Chamorro Jiménez.  
Noelia Frago Delgado.  
Agustín Solís Solís.  
Sara Frago Delgado.  
M.<sup>a</sup> Luisa Cabezas Ruiz.  
Carolina Cañamero Pavón.

I.E.S. «San Martín». Talayuela

Sergio González Breña.  
David García Breña.

## A N E X O II

### RESERVAS

#### RELACION DE ALUMNOS 1.<sup>er</sup> TURNO

1.<sup>er</sup> Ciclo ESO, 1-15 julio

I.E.S. «Francisco de Orellana», Trujillo

Jessica Muñoz Casco.  
David Rodríguez Avilés.

C.P. «San Miguel Arcángel», Plasencia

Rafael Gómez Gálvez.  
José María Gálvez Roso.

I.E.S. «Al-Qázeres», Cáceres

Sandra Valverde Avila.

C.P. «Fausto Maldonado», Cañamero

Enrique Jiménez Canas.  
Laura Herrera Delgado.

#### RELACION ALUMNOS 3.<sup>er</sup> TURNO

1.<sup>er</sup> Ciclo ESO, 1-15 de agosto

C.P. «San Miguel Arcángel», Plasencia  
Rafael Gómez Gálvez.  
José M.<sup>a</sup> Gálvez Roso.

I.E.S. «Gabriel y Galán», Montehermoso

Cristina González Fuentes.  
Naiara Gil Ruano.

C.P. «Manuel Mareque», Navaconcejo

Ana M.<sup>a</sup> Hernández García.  
M.<sup>a</sup> Cristina Bermejo Tierno.  
María Caselles Vadillo.  
Lidia Gándara Castro

I.E.S. «Sierra de Montánchez», Montánchez

Sara Arroyo Bonilla.  
Marcos Fernández Pérez.

I.E.S. «Hernández Pacheco» Sección Delegada, Casar de Cáceres

Mariano Hidalgo Vicho.  
Juan Rocha Romero.  
Marina Sánchez Ollero.  
Soledad Barrantes Borrella.

C.P. «Virgen del Carmen», Mohedas de Granadilla

Esther Batuecas Martín.  
Fátima Batuecas Guzmán.

Inmaculada Caletrio Martín.  
Pablo E. Hernández Gómez.

C. P. «Cristo del Perdón», Tornavacas

Emilio Díaz Buenadicha.  
M.ª Angeles Baena García.

C.R.A. «Ambroz», Zarza de Granadilla

Mariam Sánchez Martín.  
Alfonso Vallejo Paniagua.  
Francisco Gómez González.  
Leticia Pérez Izquierdo.  
Mercedes Martín García.  
Sara Mahillo Becerra.

I.E.S. «San Martín», Talayuela

Adolfo Trancón Moreno.  
Sonia Díaz Moreno.  
Esmeralda Albalat Mendo.  
Vanesa González Rodríguez.  
Manuel Collado Plaza.  
Juan Antonio Rodríguez Caballero.

#### RELACION ALUMNOS 4.º TURNO

2.º Ciclo ESO, 17-31 de agosto

I.E.S. «San Martín», Talayuela

Ana Isabel Trancón Hornero.  
Kristel García Gamonal.

**RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Secretaría General Técnica, relativa a la ejecución de la Sentencia núm. 685 de 2000, emitida por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el recurso contencioso-administrativo núm. 236/1997.**

En el Recurso Contencioso-Administrativo número 236/1997, seguido en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, promovido por don Faustino Lobato Delgado, en calidad de Presidente de la Asociación Equipo Solidaridad, representado y defendido por la letrada doña María de los Angeles Ramiro Gutiérrez, siendo demandada la Junta de Extre-

madura, representada y defendida por el señor letrado de su Gabinete Jurídico, recurso que versa sobre Orden del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, de fecha 28 de noviembre de 1996, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de ayudas económicas para la realización de acciones de alfabetización y educación de adultos, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se ha emitido sentencia firme.

De conformidad con lo expuesto en los artículos 8 y siguientes del Decreto 59/1991, de 23 de julio, que regula la Tramitación Administrativa en la Ejecución de Resoluciones Judiciales, en el Real Decreto 1801/1999, de 26 de noviembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura y en el Decreto 196/1999, de 28 de diciembre, de estructura orgánica de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología

#### RESUELVO

Ejecutar la Sentencia número 685/2000 emitida por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el Recurso Contencioso-Administrativo número 236/2000, siendo el tenor literal del fallo el siguiente:

«Rechazando las excepciones alegadas por la Junta de Extremadura, y estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto por la letrada señora Ramiro Gutiérrez en nombre y representación de Asociación Equipo Solidaridad contra la Resolución referida en el primer fundamento, debemos declarar y declaramos que la misma en lo que afecta al recurrente no es ajustada a Derecho, y por ello la dejamos sin efecto reconociendo al actor el derecho a la obtención de la subvención solicitada, sin hacer pronunciamiento expreso respecto de las costas procesales causadas».

Mérida, a 17 de julio de 2000.

El Secretario General Técnico,  
PEDRO BARQUERO MORENO

#### CONSEJERIA DE CULTURA

**ORDEN de 21 de julio de 2000, por la que se conceden los premios del concurso del cartel anunciador de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX), curso escolar 2000/2001.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 2 de mayo de 2000 (D.O.E. n.º 73, de 24 de junio) por la que se convocaba